

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CTEMAABI), CELEBRADA EL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos del día treinta de julio de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual como medida de prevención ante la contingencia sanitaria, las y los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CTEMAABI), para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno, conforme a lo estipulado en los numerales 13 y 14 del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificado el quórum establecido en el numeral 21, fracción I, del Manual, se declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno del CTEMAABI.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, las y los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal

Mtro. Xavier Soto Parrao
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal

Lic. Bernardo Núñez Yedra
Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Vocal

Lic. Erika Pavón Juárez
Subdirectora de Procedimientos Jurídicos y Administrativos
Representante de Contraloría Interna
Asesora

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día, siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de abril de dos mil veintiuno.
3. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Sobre el seguimiento de Acuerdos, por el período que comprende del veintinueve de abril al veintiocho de julio de dos mil veintiuno; y
 - b) Sobre los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el período que comprende del primero de enero al veintiocho de julio de dos mil veintiuno.
4. Asuntos Generales.

El Presidente, en uso de la voz solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité, el proyecto del Orden del día, el cual se aprobó por UNANIMIDAD, del mismo modo en términos del numeral 8, inciso f) del Manual, se solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, misma que fue aprobada por UNANIMIDAD.

En uso de la voz el Presidente sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, el segundo punto del orden del día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el treinta de abril de dos mil veintiuno.

El Presidente sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de acta.

Al no haber intervenciones, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de las y los integrantes del Comité este punto del orden del día, mismo que se aprobó por UNANIMIDAD.

Posteriormente el Presidente solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

3. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Sobre el seguimiento de Acuerdos, por el período que comprende del veintinueve de abril al veintiocho de julio de dos mil veintiuno; y
 - b) Sobre los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el período que comprende del primero de enero al veintiocho de julio de dos mil veintiuno.

En uso de la voz, el Secretario Técnico comunicó que se recibieron observaciones por parte de la oficina del Consejero Mauricio Huesca, respecto del por qué, el dueño del inmueble que se ocupa como Sede del Distrito 1, solamente ha presentado recibos hasta el treinta y uno de marzo de dos mil veinte uno.

El Presidente, en uso de la voz instruyó al Secretario Técnico, para que en coordinación con el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se investigara el motivo por el cual no se habían presentado los recibos correspondientes.

La representante de Contraloría Interna, en uso de la voz manifestó que la Contraloría advirtió que continúa el mismo estatus del monto ejercido desde el informe presentado en la Segunda Sesión Ordinaria por la cantidad de \$67,662.00 (sesenta y siete mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), sin embargo, ya debió haberse presentado algún movimiento derivado a que ya habían transcurrido los meses de abril, mayo, junio y julio, motivo por el cual consultó por qué se mantenía el mismo estatus a la fecha.

En uso de la voz, el Secretario Técnico refirió que se sigue reportando el mismo monto, en virtud de que no se han realizado pagos, y que el estatus no cambiará hasta en tanto no se realice algún movimiento de pago, toda vez que, aunque el recurso estaba comprometido aún no estaba ejercido.

La representante de la Contraloría Interna, señaló que en atención a lo señalado por el Secretario Técnico, que reiteraban su consulta respecto al por qué no se habían realizado los pagos, toda vez que el contrato era con vigencia de un año.

El Presidente, en uso de la voz, indicó que una vez que se obtuviera la información por parte del Órgano Desconcentrado 1, se hará llegar a las y los integrantes del Comité, tomando en consideración que no se habían presentado facturas para poder realizar el pago, por lo que se consultará el motivo de esta esta situación.

El Secretario Técnico, señaló que el titular del Órgano Desconcentrado es quien tiene contacto directo con el arrendador, por lo que en seguimiento a la instrucción del Presidente del Comité se dará seguimiento para informar los motivos por los que no han presentado los recibos, situación que imposibilita al Instituto Electoral a realizar los pagos, ya que no se cuentan con los recibos correspondientes.

Al no haber más intervenciones, el Presidente dio por presentados los informes correspondientes con las observaciones manifestadas.

Acto seguido, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día:

4. Asuntos Generales.

El Presidente, consultó si algún integrante del Comité tenía algún punto que listar en este punto, no registrándose ningún asunto.

No habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos listados en el Orden del Día, el Presidente, de conformidad con lo establecido en el numeral 7, inciso b) del Manual, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de julio de dos mil veintiuno, levantó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal

Mtro. Xavier Soto Parrao
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal

Lic. Bernardo Núñez Yedra
Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Vocal

Lic. Erika Pavón Juárez
Subdirectora de Procedimientos Jurídicos y Administrativos
Representante de Contraloría Interna
Asesora